

FRANCIA

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN DICIEMBRE

Empleo

Reducción de cargas en el empleo a domicilio

En una enmienda a los presupuestos votada el viernes 4 de diciembre, el Gobierno ha bajado de 75 céntimos a 2,00 euros por hora trabajada las cargas sociales de las que se benefician los particulares empleadores. Según los cálculos del ministerio de Finanzas, este esfuerzo costará 225 millones de euros al Estado en año pleno, y entrará en vigor con efectos retroactivos el 1 de diciembre, con un coste de 19 millones de euros en 2015.

Este es el último episodio del largo pulso que, en 2013, fue inducido por la supresión de la declaración a tanto alzado que tanto penalizó a las familias empleadoras y provocó la ira de su federación patronal, la muy activa Federación de los Particulares empleadores de Francia (Fepem). Y que fue muy mal acogida debido a que ocurría después de otro golpe duro: la supresión en 2011 por el gobierno Fillon de 15 puntos de exoneración de las cuotas empresariales.

Como contrapartida y bajo presión, el Ejecutivo concedió entonces, a partir de 2013, una deducción a tanto alzado de 75 céntimos por hora trabajada, que en 2014 rebajó a 1,50 euro únicamente en el caso de la guarda de niños de 6 a 13 años de edad. Estas dos medidas no compensaron el coste suplementario que se produjo con relación a antes de 2011 y la Fepem reclamaba la generalización de la deducción a tanto alzado a 1,50 euro. A lo que el Ejecutivo se ha venido oponiendo rotundamente hasta ahora, en nombre del rigor presupuestario.

Este cambio radical -que ha sorprendido a la Fepem- es pues total y marca el retorno, poco o mucho, a las condiciones fiscales y sociales que prevalecían antes de 2011 y que permitieron una fuerte progresión del empleo en este sector en los años 2000. “Esta reducción a tanto alzado corresponde al 20% del salario íntegro, a nivel de SMI, es decir, un nivel de exoneración superior, a nivel de SMI, a la deducción de 15 puntos que se aplicaba hasta 2011”, subraya el Gobierno.

Y la Fepem se felicita: “Es una noticia excelente, tanto para los empleadores particulares como para los empleados. Ha sonado la hora de la reconquista tras 12 trimestres consecutivos de destrucción de empleo declarado entre particulares.” Su presidenta, Marie-Béatrice Levaux, ve en esta medida “un acelerador potente de empleo”, cuando el sector cuenta con 1.600.000 de trabajadores, lo que representa unos 300.000 empleos en equivalente a jornada completa.

La Fepem también ve “una ecuanimidad mayor entre los empleadores”, sabiendo que los particulares empleadores estaban excluidos del Pacto de Responsabilidad dedicado a las empresas”. Es una medida “de ecuanimidad”, se felicita igualmente Christian Eckert, secretario de Estado encargado de los Presupuestos. Después de haberse opuesto, en 2013 y 2014, a los esfuerzos a favor del empleo a domicilio, esta vez ha estimado que el periodo es más favorable, pues “las condiciones son un poco menos duras para las finanzas públicas” y el sector experimenta, a veces, una baja de la actividad”.

La proximidad de las elecciones regionales no es ajena a este cambio tan radical. Demuestra, sobre todo, la creciente inquietud en el frente del empleo. Este esfuerzo fiscal

está destinado a relanzar el empleo *a fortiori* declarado, en un sector en el que las necesidades son reales pero donde, tal y como lo denuncia la Fepem, los recortes fiscales han alimentado un resurgimiento del trabajo negro y una caída de la actividad declarada: a pesar de un alza ligera en el segundo trimestre de este año, el volumen de horas declaradas ha retrocedido en un 5,5% desde principios de 2011 hasta mediados de 2015, y la masa salarial en un 1,9%.

Aprendizaje: cifras correspondientes al tercer trimestre de 2015

La ministra de Trabajo, Myriam El Khomri, veía el mes de noviembre, en el pequeño aumento de las cifras del aprendizaje correspondientes al 3er. trimestre, el retorno a la mejora del aprendizaje. Pero la tendencia no es mejor que en 2014, considerado ya como un mal año, y la ministra olvidaba que el primer semestre de 2015 ha sido muy sombrío.

La publicación de las cifras de octubre marca el retorno a la realidad y acaba con las esperanzas del Gobierno en el periodo post vacacional 2015, con 61.500 entradas en aprendizaje en el sector privado, es decir un 5% menos que en octubre de 2014 y un 10% menos que en octubre de 2012.

El resultado es tanto más decepcionante cuanto que el mes de octubre es, tradicionalmente, el mes más importante del año por lo que se refiere a las entradas en aprendizaje. En septiembre y octubre, el número de entradas, en el privado, ha retrocedido en un 2% respecto del mismo periodo de 2014. En los 10 primeros meses del año, el retroceso es de un 1,5%. Esto augura un tercer año de descenso de las cifras del aprendizaje, tras las caídas registradas en 2013 (-8%) y 2014 (-3%).

Se está muy lejos, pues, del objetivo en el que tanto ha insistido François Hollande, de alcanzar 500.000 jóvenes aprendices en 2017, puesto que en la actualidad sólo hay 352.000. Y ello, a pesar del alza de las entradas en aprendizaje en el sector público (+35% en octubre, en un año), llamado a realizar esfuerzos en este dispositivo de integración de los jóvenes, hasta aquí prácticamente inexistente en la función pública.

Es una decepción para el Estado, que desde hace dos años multiplica los planes para relanzar un dispositivo encomiado por su capacidad para integrar a los jóvenes en el empleo, pero víctima de su imagen deteriorada y de una gobernanza compleja. También padece de la competencia que le hacen los contratos de profesionalización que, con 100.600 firmados desde enero a septiembre, han aumentado un 10%. Estos contratos de seis a doce meses -frente a tres años en el aprendizaje- son más apreciados por las empresas, reticentes a comprometerse por periodos más largos por falta de visibilidad económica.

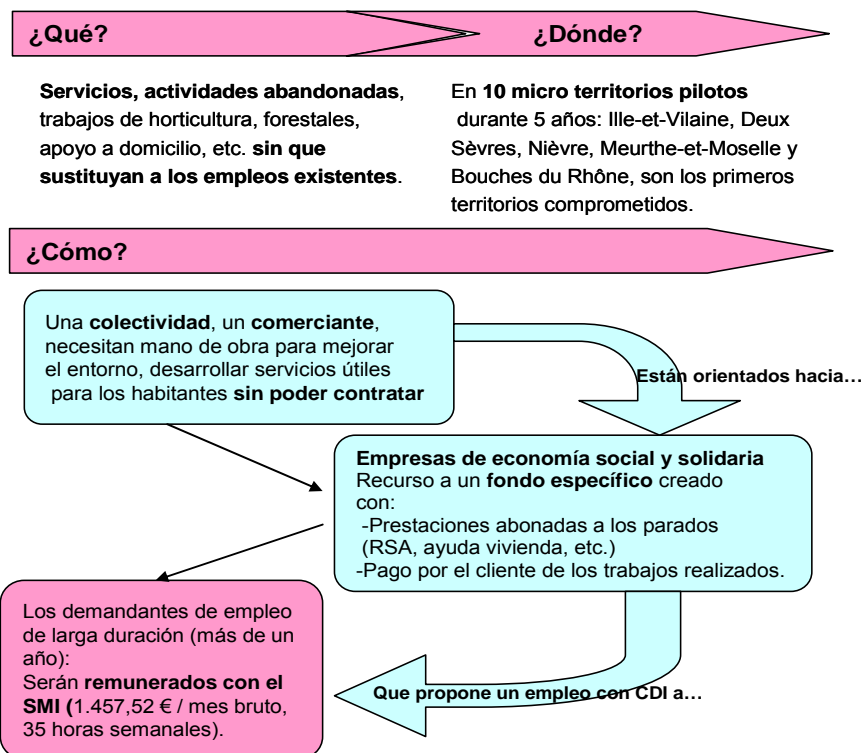
Sin embargo, en junio, el Ejecutivo realizó un nuevo esfuerzo con las microempresas (menos de 11 trabajadores), anunciando una ayuda a tanto alzado de 4.400 euros durante el primer año, por toda contratación de un aprendiz menor de edad. Esta ayuda es un complemento de la importante flexibilización de la legislación relativa al trabajo de los aprendices, que constituye otro freno en las empresas más pequeñas.

Una experiencia «cero desempleo» a largo plazo votada por la Asamblea Nacional

La experimentación de zonas territoriales “cero desempleo” de larga duración, en el centro de una propuesta de ley socialista pintada como una “utopía realista”, ha sido votada el miércoles por la Asamblea Nacional francesa.

Territorios «cero desempleo»: manual de uso

Alrededor de unos 2.000 demandantes de empleo de larga duración



Este texto, inspirado por la asociación ATD Cuarto Mundo (ATD Quart Monde) que trabaja en este proyecto desde hace varios años, y que es apoyado por otras asociaciones (Emmaüs, Socorro Católico, Fnars, Pacto Cívico, Azul Blanco Cebrá, etc.), ha sido avalado no sólo por toda la izquierda, sino también por la Unión de Demócratas e Independientes (UDI) y Los Republicanos (el partido de Nicolas Sarkozy).

En el centro del proyecto está una experimentación legislativa que se va a desarrollar en 10 micro-territorios voluntarios durante un periodo de cinco años, contratando a demandantes de empleo de larga duración, con un contrato de duración indefinida y remunerados con el SMI, por una empresa que lleve a cabo su actividad en la economía social y solidaria. Esto se realizará mediante la reasignación de los gastos vinculados al desempleo. La medida, si arroja resultados decisivos, podría ser generalizada.

Laurent Grandguillaume, diputado por el departamento Costa de Oro y defensor del texto, que ha subrayado en el Parlamento que “el empleo es objeto de dignidad”, manifiesta que “para abrir el camino a una esperanza nueva hay que apoyar utopías realistas frente a la injusticia”. En una Francia donde “a veces existe una especie de resignación, que se une también a la desconfianza hacia las instituciones”, este edil socialista elogia la acción de los ciudadanos que quieren “volver a deleitar la vida de una ciudad” en los territorios.

La ministra de Trabajo y Empleo, Myriam El Khomri, ha declarado ante los diputados: “En la batalla contra el desempleo no debemos excluir ninguna buena idea”, y les ha recordado que cerca de 2,5 millones de personas están registradas en Pôle emploi (categorías A, B y C) desde al menos 12 meses, y que el paro de larga duración es “una plaga”.

Mientras el Sr. Grandguillaume estima que la proposición costará poco más de 10 millones de euros al año, la ministra ha indicado que, el primer año, el Estado –cuyo compromiso financiero “completará el de otros socios, colectividades, organismo públicos o privados- realizará “un esfuerzo excepcional”, que no ha calculado.

El dinero destinado hasta entonces por el Estado, las regiones y los departamentos a acompañar estos demandantes de empleo, por medio de la Renta de Solidaridad Activa (RSA), los contratos subvencionados o la formación, servirá para financiar los salarios de estas personas en paro de larga duración. El Sr. Grandguillaume también espera demostrar que el dispositivo hará desaparecer los costes indirectos del desempleo, principalmente, de salud.

Los empleos identificados van desde la horticultura o el trabajo forestal al apoyo a domicilio, pasando por el trabajo en los campings. Cinco territorios han estado ya trabajando en el proyecto, implicando a todos los actores (ediles locales, Pôle emploi, etc.), y estarían afectados unos 2.000 demandantes de empleo, incluidas personas cualificadas.

Tras las elecciones regionales el primer ministro promete dar respuesta al empleo

Después de las regionales el Ejecutivo ha prometido, en enero, nuevas medidas de fomento de empleo. Para responder al “miedo” y a la “tentación del aislamiento” expresados por los franceses, y tratar de revertir la curva del paro cuando las últimas cifras han sido particularmente malas. El lunes 14 de diciembre, Manuel Valls evocó, aunque sin especificar los contornos, un plan “masivo” para la formación de los demandantes de empleo, y pidió a las regiones que se vuelquen con el aprendizaje. También habló –aunque sin decir demasiado- de “contrapartidas” para los desempleados. Los debates son duros entre los reformadores del Gobierno y los que recomiendan un equilibrio “justo”. Las discusiones vuelven a surgir en el Partido Socialista en relación con la línea económica a adoptar y el Gobierno excluye dar un pequeño impulso al SMI.

Ni remodelación gubernamental ni cambio de rumbo, pero en cambio nuevas medidas prometidas para enero. El Ejecutivo busca “un nuevo estímulo” y “una última acometida” en el ámbito del empleo. Una voluntad de responder a la ira de los franceses, que se ha expresado en las elecciones regionales mediante el voto al Frente Nacional y, principalmente, la preocupación de incrementar la batalla contra esa curva del paro que no se revierte y a la que François Hollande ha vinculado su destino en las presidenciales de 2017.

Los 42.000 desempleados suplementarios del mes de octubre han supuesto una ducha fría para el Gobierno. “Existe el estado de emergencia pero también de urgencia económica [...]. La necesidad de acelerar se impone más que nunca”, subrayó Manuel Valls anoche en el canal de televisión France 2. “Debemos cavar el surco, profundizarlo, completarlo, enriquecerlo. Proseguir con las reformas para obtener resultados”, aseveran también desde el Elíseo.

Al término de la segunda vuelta de las elecciones, el domingo 13 de diciembre por la noche, Manuel Valls indicó en su intervención los ámbitos en los que quiere actuar el Gobierno, además de la ley Macron y de la modernización del Código de Trabajo: “El empleo, la formación de los demandantes de empleo, el aprendizaje de los jóvenes”. Sin entrar en detalles, ayer especificó sus intenciones, prometiendo un plan “masivo” de formación de los

desempleados, pidiendo a las regiones (con las que quiere entrevistarse “con regularidad”), que “se vuelquen” con el aprendizaje, y a los interlocutores sociales de ir “rápido” en las negociaciones del convenio relativo al seguro de paro (evocó incluso “contrapartidas” para los desempleados). El objetivo es adoptar medidas que den fruto rápidamente. La necesidad es real. Las señales –inquietantes- se multiplican en relación con el vigor de la recuperación económica a pesar de la política complaciente de la BCE, la baja del precio del petróleo, la depreciación del euro y los impulsos a las empresas. “¿Por qué todo esto no funciona? [...] lo que nos falta es una política cercana a la realidad”, observa un miembro del Gobierno, que teme que al final se contenten con “poner a 400.000 demandantes de empleo en formación para que bajen las estadísticas”.

Todavía no han finalizado las negociaciones políticas y técnicas sobre las nuevas medidas. “Es un desastre”, comenta un interlocutor del Ejecutivo. Por ahora, los debates “entre bastidores” son ácidos. Unos, encabezados por Manuel Valls y Emmanuel Macron, quieren ir lejos aunque eso suponga presionar a la izquierda. Otros son más prudentes. “En política, de cuando en cuando hay que perseverar y no verse siempre empujado por los acontecimientos, si no termina uno inadaptado”, manifiesta un ministro cercano al jefe del Estado, haciendo una llamada a la “serenidad” y al “equilibrio”, a los “reformadores que quieren reformar por reformar”.

Estos debates de fondo se superponen a las divergencias sobre la estrategia para 2017. Los primeros recomiendan la recomposición y una nueva oferta política que podría conducir a una alianza con el centro. Los segundos recuerdan la necesidad de unir a la izquierda, una “tarea difícil”. “Si la primera vuelta de las elecciones regionales hubiese sido la de las presidenciales, no hubiésemos estado presentes en la segunda vuelta”, declara uno de los barones de la mayoría.

No se sabe qué decidirá François Hollande, él que puso límites a la reforma del Código de Trabajo; ni qué decir tiene que se le espera con determinación en el tema del empleo, tema sobre el cual este año se le ha oído bien poco.

[El presidente de la patronal Medef decreta “el estado de emergencia en el empleo”](#)

Según Pierre Gattaz, Francia también necesita “un estado de emergencia para luchar contra el desempleo”. “Lo que se hace por la seguridad del país, Francia debe ser capaz de hacerlo por el empleo que es la principal plaga”, declara el Sr. Gattaz en su rueda de prensa mensual. Para ello, al Medef no le faltan ideas. La organización patronal ha publicado un documento que va a hacer llegar a todos los partidos políticos, a los ministros afectados por este tema y a los interlocutores sociales.

Para que el desempleo baje, el empresariado reclama, principalmente, la exoneración total de las cargas sociales que pesan sobre los salarios bajos, a imagen de lo que se hizo de 2009 a 2012 durante el quinquenio de Nicolas Sarkozy.

En esa época, todas las cargas sociales -y no sólo las cuotas de la Seguridad Social- fueron suprimidas para las nuevas contrataciones o las renovaciones de un contrato de duración determinada, en las microempresas (menos de 11 trabajadores). La exoneración era total en el caso de los contratos con el SMI (es decir, una reducción de 12 puntos del coste del trabajo), hasta que, de forma progresiva, se fue extinguendo a altura de 1,6 SMI. Esta medida fue un verdadero éxito: según el Medef, se habrían firmado 900.000 contratos entre 2009 y 2010, por un coste de 750 millones de euros.

Con el Pacto de Responsabilidad lanzado por François Hollande, los salarios a la altura del SMI no están totalmente exonerados de cargas. Unos 14 puntos de cuotas continúan a cargo de la empresa (principalmente las cuotas Unedic, formación, vivienda, etc.). La

propuesta de Pierre Gattaz supone suprimir esos 14 puntos de cotización. Según el empresariado, esta exoneración podría perdurar durante los dos años que siguen la fecha de contratación y afectar a los salarios de hasta 1,3 ó 1,5 SMI, y a todas las empresas con menos de 250 trabajadores y no sólo a las microempresas.

Esta demanda renueva las reivindicaciones empresariales, sumándose a ideas más antiguas: nuevo baremo de indemnización de los tribunales de trabajo, contrato de duración indefinida protegido para facilitar la rescisión del contrato de trabajo, pero comporta un riesgo. Al solicitar al Gobierno que modifique el Pacto de Responsabilidad para extender la reducción de las cargas, el empresariado proporciona garantías a los que quieren retocarlo, particularmente de la mayoría del Partido Socialista, pero en el otro sentido; por ejemplo, anulando la supresión del último tramo de la Contribución Social de Solidaridad de las Sociedades (C3S), que costará más de 4.000 millones de euros al Estado.

Según Pierre Gattaz esta proposición se justifica por la urgencia de la situación del empleo en Francia y la falta de resultados de las políticas aplicadas hasta ahora. “Frente a esta situación, la aspirina no es suficiente, necesitamos una multimedicación fuerte. Si nos contentamos con algunas medidas aisladas, podremos obtener una remisión pero no una curación”, aboga el Sr. Gattaz que, con su voluntad de relanzar el empleo, insta al Gobierno a no limitarse a un simple “aseo” del Código de Trabajo. Para financiar la totalidad de sus propuestas, el Medef propone aumentar el IVA en 2 ó 3 puntos, pero también reducir el gasto público.

Los empresarios de la economía social y solidaria quieren influir en la reforma del empleo

A la Unión de Empresarios de la economía social y solidaria (Udes) no se le oye con frecuencia, sin embargo la ESS es un sector que distribuye 61.000 millones de euros de masa salarial cada año. Hace unos días, la Udes acaba de cambiar a su presidente (Hugues Vidor) y este cambio es la ocasión para la Udes de recordar que quiere pesar en el debate y, principalmente, en las futuras medidas sobre el empleo que prepara el Gobierno. Para ello, tiene intención de participar en una plataforma común que debería agrupar a la totalidad de las organizaciones profesionales empresariales (Medef, Confederación general de las Pequeñas y Medianas empresas, Unión Profesional de los Artesanos, Unapel y FNSEA, e incluso otros movimientos empresariales incluidos los no representativos).

Las propuestas que defiende la Udes coinciden, en parte, con las que ya formuló el Medef la semana pasada. En particular, la supresión total de las cargas sobre el SMI (incluidas las cuotas a la Unedic, la jubilación complementaria, etc.), durante los dos años que siguen la fecha de contratación de un trabajador. “La medida similar que fue aplicada en 2009, tuvo efectos inmediatos sobre el empleo”, subraya el delegado general de la Udes, Sébastien Darrigrand. El único bemoil con relación al Medef es que la Udes es favorable a que la medida se centre en las empresas con menos de 50 trabajadores, sin llegar a los 250 como lo pide la organización dirigida por Pierre Gattaz.

Otra diferencia con esta última, es que los empresarios de la economía social y solidaria aceptan el principio de las contrapartidas solicitadas por los sindicatos a las empresas, como consecuencia de la baja de las cargas del Pacto de Responsabilidad. “Laurent Berger (secretario general de la CDFT) tiene razón, las empresas no pueden exonerarse de un compromiso en relación con el empleo. Debemos ser socialmente responsables”, abogan los de la Udes.

Así, las mutuas de salud, que forman parte de la economía social y solidaria, se han comprometido a crear 10.000 empleos de aquí a 2017.

A la Udes le gustaría que todos los candidatos a las elecciones presidenciales, sean de derechas o de izquierdas, se comprometiesen a perennizar la baja de las cargas más allá de 2017.

Al igual que los otros movimientos empresariales, la Udes pide también un nuevo baremo de las indemnizaciones concedidas por los tribunales de trabajo y la clarificación de la definición de “causa real y seria” del despido.

2.300.000 asalariados trabajan en el sector de la economía social y solidaria.

Lucha contra la precariedad

Reducir las cargas y los impuestos en lugar de impulsar el salario mínimo

El primer secretario del Partido Socialista francés, Jean-Christophe Cambadélis, ha pedido, tras las elecciones regionales, que la lucha contra la precariedad se convierta en una nueva prioridad para el Gobierno. Pero, manifiestamente, ello no pasará por el alza del SMI.

La ministra de Trabajo, Myriam El Khomri, anunció ayer que el SMI aumentará el 1 de enero de 2016 en un 0,6%, pasando así de 9,61 a 9,67 euros íntegros / hora. Por lo tanto, este año tampoco habrá un impulso para el salario mínimo.

El mes que viene, un trabajador con jornada completa remunerado con el SMI cobrará pues 1.466,62 euros. El último impulso significativo del SMI remonta a 2012 (+2% en lugar de +1,4%), como resultado de la elección de François Hollande como presidente de la República.

“En el contexto actual, consideramos que un impulso al SMI no es la mejor solución para aumentar el poder adquisitivo, teniendo en cuenta sus efectos sobre el costo del trabajo y, en consecuencia, del empleo”, explicó la ministra ante la Comisión Nacional de la Negociación Colectiva (CNCC) sobre el SMI. Esta alza, aunque mínima, continúa siendo superior a lo que hubiese sido si el Gobierno hubiese aplicado a la letra el cálculo del alza automática, puesto que ésta hubiese alcanzado un 0,5%.

Para justificar esta moderación, la ministra de Trabajo declaró que el Gobierno, para “favorecer el poder adquisitivo” privilegia otros instrumentos. Como por ejemplo, la baja en 2.000 millones de euros de impuestos suplementarios para las familias más humildes recogida en los presupuestos de 2016, y la creación de una prima de actividad a partir del 1 de enero de 2016, que se abonará a los trabajadores con sueldo bajo.

El Ejecutivo también cuenta con la prolongación de la disminución de las cargas prevista en el Pacto de Responsabilidad. Desde principios de 2015, la empresa de un trabajador que cobra el SMI no abona ya ninguna cuota de Seguridad Social. Las exoneraciones de cargas serán después progresivas hasta un 1,6 SMI. A partir del 1 de abril 2016, las cuotas familiares también serán aminoradas (pasando de un 5,25 a un 3,45%) para todos los salarios que van hasta 3,5 veces el SMI, es decir, cerca de 4.000 euros.

La totalidad de estas reducciones de cargas representa 8.000 millones de euros de pérdida de ingresos para el Estado, a los que se suman 30.000 millones de crédito fiscal para la competitividad y el empleo, que cobran todos los trabajadores con salarios comprendidos entre una vez y 2,5 veces el SMI.

En realidad, estas medidas están más destinadas a acrecentar la competitividad que a relanzar el poder adquisitivo, pues no son consideradas como aumentos salariales.

La prima de actividad entrará en vigor el 1 de enero de 2016 tal y como estaba previsto

Instituida por la ley de 17 de agosto de 2015 relativa al diálogo social y al empleo, la prima de actividad va a poder entrar en vigor el 1 de enero de 2016. En efecto, dos decretos que especifican los requisitos, el cálculo y el pago de esta nueva prestación han sido publicados, ayer martes 22 de diciembre en el Diario Oficial de la República Francesa.

La prima de actividad va a sustituir la parte "actividad" de la renta de solidaridad activa (RSA) y la prima para el empleo. Su objetivo es incitar al ejercicio o la reanudación de una actividad profesional, completando los ingresos de los trabajadores con rentas bajas, ya sean asalariados o no.

1. Requisitos exigidos para beneficiarse de la prima de actividad

Para pretender al beneficio de esta prima hay que tener más de 18 años de edad, residir en Francia de manera estable y efectiva, ejercer un actividad profesional y, salvo excepción, ser de nacionalidad francesa o titular, desde hace al menos cinco años, de un permiso de residencia que autorice a ejercer una actividad asalariada.

Los estudiantes y aprendices también tendrán derecho si justifican, en el trimestre afectado, ingresos profesionales superiores al 55% del SMI / hora, calculado sobre 169 horas (o sea 898,83 euros en 2016).

La ministra de Asuntos Sociales, Marisol Touraine, subraya, en su dossier de presentación de la prima, que ésta "afecta igualmente a las personas discapacitadas, cualquiera que sea su lugar de trabajo", desde el momento que reúnen los requisitos.

2. Cálculo de la prima

Los dos decretos especifican los distintos parámetros retenidos por la ley para calcular el importe de la prima.

La prima es igual a:

- Una cantidad a tanto alzado, cuyo importe varía en función de la composición de la familia y del número de hijos a cargo, a la que se suma una fracción de los ingresos profesionales de los miembros del hogar, y puede ser objeto de una o varias bonificaciones, y
- Los recursos de la familia.

En el caso de un hogar compuesto por una sola persona, la cantidad a tanto alzado es igual a 524,16 euros (lo que corresponde al importe actual de la RSA de base para una persona). Al igual que para la RSA de base, esta cantidad se aumenta en:

- Un 50% (262,08 euros) cuando la familia está compuesta por dos personas;
- Un 30% (157,25 euros) por cada persona suplementaria presente en el hogar y a cargo del interesado;
- Un 40 % (209,66 euros) a partir del tercer hijo o de la tercera persona menor de 25 años de edad a cargo, con excepción del cónyuge, el compañero/-a ligado por un Pacto civil de Solidaridad o el concubino/-a del interesado.

En el caso de las personas solas que asuman la carga de uno o varios hijos, o de las mujeres solas embarazadas, la cantidad a tanto alzado será aumentada y ascenderá al 128,412% de la cantidad a tanto alzado establecida para una persona (es decir, 673,08 euros). Además, por un hijo a cargo se agregará un suplemento igual al 42,804% de la

cantidad a tanto alzado aplicable a una sola persona (o sea, 224,36 euros). Por cada miembro de la familia que trabaje la cantidad a tanto alzado podrá ser objeto de una bonificación que se calculará en función de los ingresos profesionales.

3. Gestiones y modalidades de pago

La solicitud de la prima puede ser efectuada depositando el formulario en la Caja de Prestaciones Familiares (CAF) o en la Mutualidad Social Agrícola (MSA), o en línea en las direcciones www.caf.fr o www.msa.fr.

Cuando un beneficiario de la RSA declara el ejercicio o la reanudación de una actividad profesional, se considera como solicitud de la prima de la actividad. “Y los beneficiarios actuales de la RSA que trabajan percibirán automáticamente la prima de actividad, sin necesidad de realizar gestión alguna”, indican en el ministerio.

La prima de actividad es abonada mensualmente por las CAF o las MSA; cada tres meses civiles se procede a un nuevo examen de su cuantía, sobre la base de una declaración trimestral de ingresos por parte del beneficiario. “Con objeto de simplificar, la declaración trimestral será pre-cumplimentada sobre la base de los ingresos del trimestre anterior y, si fuese necesario, el beneficiario podrá modificarla en línea”, aclara Marisol Touraine.

El ministerio de Asuntos Sociales indica que un simulador de los derechos está ya a disposición de cualquier persona que quiera verificar si tiene derecho a dicha prima de actividad, en los webs de la CAF o de la MSA. También podrá evaluar su importe.

Desempleo

Situación del empleo: inscritos en la lista de desempleados

La ministra de Trabajo, Empleo, Formación profesional y Diálogo social, Myriam El Khomri, presentó el miércoles 2 de diciembre, en Consejo de ministros, una comunicación relativa a la situación del empleo en Francia:

El número de demandantes de empleo registrados en Pôle emploi, en categoría A (no han ejercido ninguna actividad asalariada en el mes), ha aumentado en 42.000 personas con relación al mes de septiembre, es decir, +1,2%.

El aumento proviene, en parte, de personas ya registradas en Pôle emploi y que el mes anterior ejercían una actividad reducida (categorías B y C). En total, el número de inscritos en las tres categorías A, B y C, aumenta en 13.100 en un mes, o sea +0,2%.

“Estas cifras no son satisfactorias. Sin embargo, deben ser interpretadas con prudencia ya que los resultados de estos últimos meses experimentan grandes variaciones. Desde el inicio del año, la progresión del número de demandantes de empleo sin ninguna actividad es muy inferior a la observada en 2014. Además, la eficacia de la política del Gobierno a favor de los jóvenes se confirma: desde el principio del año, el número de jóvenes demandantes de empleo ha disminuido en 19.300”, afirma el comunicado ministerial.

La reactivación de la economía ya ha comenzado (+0,3% de crecimiento y 14.900 creaciones netas de empleos en el tercer trimestre 2015), pero todavía es insuficiente para que se interprete como una disminución duradera del número de demandantes de empleo teniendo en cuenta el alza de la población activa.

“El Gobierno prosigue sus esfuerzos de apoyo al crecimiento, fortaleciendo, al mismo tiempo, el acompañamiento de los demandantes de empleo. El plan de 150.000 formaciones

prioritarias, la reactivación de la alternancia y la movilización del Gobierno con las regiones y los interlocutores sociales tienen un objetivo claro: no dejar ninguna oportunidad de empleo sin respuesta, preparar el porvenir formando para las profesiones del futuro y ayudar a cada empresa a desarrollarse”, declara el Ministerio de trabajo.

Tasa de paro en Francia (según los criterios de la OIT)

En término medio, en el tercer trimestre de 2015 la tasa de paro según los criterios de la OIT es del 10,6% de la población activa en Francia.

En Francia metropolitana, el número de demandantes de empleo ha aumentado en 75.000, y se eleva a 2.900.000 personas; la tasa de paro aumenta así en 0,2 puntos con relación al trimestre anterior y se establece en un 10,2%.

El alza afecta a la totalidad de los tramos de edad, pero más particularmente a los jóvenes. En un año, la tasa de paro aumenta en 0,2 puntos.

TASA DE PARO SEGÚN CRITERIOS DE LA OIT EN LA METRÓPOLIS (Se excluyen los departamentos de ultramar) (1)

	Tasa de paro OIT (%)		Variación en puntos		En miles
	2015 2º trimestre	2015 3º trimestre (provisional)	En un trimestre	En un año	Trabajadores en paro 3º trimestre 2015 (provisional)
TOTAL	10,0	10,2	0,2	0,2	2 941
15-24 años	23,6	24,6	1,0	0,8	659
25-49 años	9,3	9,5	0,2	0,1	1 694
50 años o más	7,0	7,2	0,2	0,5	588
HOMBRES	10,5	10,8	0,3	0,6	1 606
15 A 24 años	23,7	25,6	1,9	0,9	370
25 A 49 años	9,7	9,7	0,0	0,3	899
50 años o más	7,6	8,0	0,4	1,3	336
MUJERES	9,4	9,7	0,3	-0,1	1335
15 a 24 años	23,4	23,4	0,0	0,6	289
25 a 49 años	8,9	9,3	0,4	0,0	795
50 años o más	6,4	6,3	-0,1	-0,5	252

Fuente: INSEE, encuesta Empleo

(1) (Estos criterios son: Edad de 15 o más años, no haber trabajado en la semana de referencia, estar disponible para el trabajo, haber buscado activamente un empleo en el mes precedente o haber encontrado un empleo que comenzará dentro de tres meses).

Los interlocutores sociales tendrán hasta final de junio de 2016 para volver a negociar la normativa del seguro de paro

A principios de octubre, el Consejo de Estado, al que acudieron la central sindical Confederación general del Trabajo y algunas asociaciones de demandantes de empleo, juzgó ilegal ciertas disposiciones del actual convenio Unedic y amenazó con anular la totalidad del texto, el 1 de marzo. El viernes pasado, sindicatos y empresariado llegaron a un acuerdo sobre una cláusula adicional que garantiza el actual convenio (firmado en 2014) hasta su caducidad.

En concreto, la cláusula adicional excluye de la base de cálculo del diferido de cotización (no se abona de inmediato sino a largo plazo) impuesto a ciertos demandantes de empleo “la totalidad de las cantidades concedidas por los tribunales de trabajo” después de un despido.

Según la Confederación Francesa Democrática del Trabajo de la Unedic, “era una cuestión de justicia social pues había una diferencia de trato entre los trabajadores de las pequeñas empresas y los otros”, y esto era lo que denunciaba el Consejo de Estado. Fuerza Obrera agrega que “están contentos pues hace 20 años que existía un problema de legalidad en relación con este punto”.

La medida entrará en vigor tan pronto como el Estado autorice la cláusula adicional (puede tardar varias semanas) y no surtirá efectos retroactivos. El coste para la Unedic de este correctivo, favorable a los demandantes de empleo afectados (como máximo varios miles al año), será limitado y del orden de 10 millones de euros al año.

Los interlocutores sociales también han debido suprimir del convenio otras dos disposiciones que han sido modificadas por el Consejo de Estado: el derecho de Pôle emploi a descontar de las futuras prestaciones de paro las cantidades abonadas por error a los demandantes de empleo, y las sanciones instauradas para aquellos que no hayan declarado periodos de trabajo. En los dos casos, el Consejo de Estado ha modificado el fondo, pero ha estimado que los interlocutores sociales no tienen competencia para establecer estos dispositivos.

Como reacción, sindicatos y empresariado van a pedir formalmente al Estado que “asuma su responsabilidad”, restableciendo estas disposiciones por ley. El ministerio de Trabajo lo hará en el ámbito de la futura ley El Khomri relativa a la reforma del Código de Trabajo, que será presentada hacia mediados de enero en Consejo de ministros.

Después, a finales de enero, éstos lanzarán la negociación sobre la normativa del seguro de paro, que se anuncia muy difícil pues el déficit acumulado del régimen, que ha aumentado debido a una tasa de desempleo record, alcanza ya 26.000 millones de euros y promete, si no se realizan cambios, llegar a 30.000 millones a final de 2016.

El Gobierno, empujado por Bruselas, espera medidas de ahorro para colmar las pérdidas. El empresariado, por su parte, excluye el alza de las cotizaciones pues esto exigiría reducir los gastos. Los sindicatos contestan que la situación social y la amplitud del desempleo prohíben reducir los derechos de los demandantes de empleo. Posturas clásicas, pero que amenazan con tensar las negociaciones.

El empresariado parece decidido a proponer la instauración de derechos a prestaciones decrecientes, idea a la que se oponen las centrales sindicales. Las discusiones sobre el costoso régimen de los trabajadores fijos discontinuos del espectáculo -a los que también se les van a exigir nuevos ahorros- se anuncian igual de complejas.